



Estados Financieros

Sociedad Concesionaria Aerosur S.A.

Santiago de Chile,

31 de diciembre de 2015 y 2014

Contenido

Estados Financieros

Informe Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultado

Estados de Resultado Integral

Estados de Flujo de Efectivo

Estados de Cambio en el Patrimonio Neto

Notas a los Estados Financieros

Cifras en M\$ - Miles de Pesos Chilenos, sin decimales

Sociedad Concesionaria Aerosur S.A.
Estados Financieros individuales al 31 de diciembre de 2015 y 2014

INDICE

	Página
Informe Auditores Independientes.....	1-2
Estado de Situación Financiera	3-4
Estado de Resultado y Resultado Integral	5
Estado de Flujo de Efectivo.....	6
Estado de Cambio en el Patrimonio Neto.....	7

NOTA Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014

1	Aspectos Generales.....	8
	a) Descripción de la Sociedad...	8
	b) Inscripción en el Registro de Valores	8
	c) Adjudicación , constitución y objeto de la Sociedad	8
	d) Propiedad...	8
	e) Plazo de concesión.....	9
	f) Puesta en servicio	9
	g) Descripción del proyecto	9
	h) Características principales del contrato de concesión de servicios...	9
	i) Descripción del Sistema de Ingresos Mínimos Garantizados	10
	j) Convenios complementarios.....	10
	k) Dotación.....	11
2	Bases de Preparación y Presentación	11
	a) Bases de preparación.....	11
	b) Modelo de presentación de estados financieros	11
	c) Moneda funcional y de presentación.....	12
	d) Información financiera por segmentos operativos ...	12
3	Resumen Principales Políticas Contables Aplicadas.....	12
	a) Transacciones en unidades reajustables.....	12
	b) Efectivo y equivalentes al efectivo ...	12
	c) Activos financieros	12
	d) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	13
	e) Préstamos y cuentas por cobrar	13
	f) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	13
	g) Activos financieros disponibles para la venta	13
	h) Deterioro de valor de activos financieros y tasa de interés efectiva.....	13
	i) Deterioro de valor de activos no financieros	13
	j) Acuerdo de concesión	14
	k) Intangible	14
	l) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	14
	m) Propiedad planta y equipo.....	15
	n) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15
	o) Otros pasivos financieros	15
	p) Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos	16
	q) Provisiones	16
	r) Beneficios al personal	16

Sociedad Concesionaria Aerosur S.A.
Estados Financieros individuales al 31 de diciembre de 2015 y 2014

	s) Reconocimiento de ingresos	16
	t) Gastos por seguros de bienes y servicios	17
	u) Medio ambiente	17
	v) Ganancia (pérdida) por acción	17
	w) Dividendos	17
	x) Estado de flujos de efectivo	17
4	Cambios Contables.....	17
5	Nuevos Pronunciamientos Contables	18-21
6	Responsabilidad de la Información y Estimaciones y Criterios Contables	21
7	Activos y Pasivos Financieros	21
8	Gestión del Riesgo	22
9	Efectivo y Equivalentes al Efectivo	22
10	Otros Activos Financieros	23
11	Otros Activos No Financieros	23
12	Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	24
13	SalDOS y Transacciones Entre Partes Relacionadas	24-25
14	Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes y Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos	26
	a) Activos y pasivos por impuestos corrientes	26
	b) Activos y pasivos por impuestos diferidos	26
	c) Componentes del gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	27
15	Activos Intangibles	27
16	Propiedad, Planta y Equipo	28
	a) Información previa	28
	b) Clases de propiedad, planta y equipo	28
	c) Movimientos de propiedad, planta y equipo	29
	d) Seguros sobre propiedad, planta y equipo y activo financiero	29
	e) Pérdida por deterioro del valor de propiedad, planta y equipo	29
17	Cuentas Por Pagar Comerciales y Otras Cuentas Por Pagar	29
18	Otros Pasivos No Financieros	30
19	Provisiones	30
20	Provisiones por Beneficios al Personal	31
21	Capital y Reservas.....	31-33
22	Ingresos y Gastos de Actividades Ordinarias	33-34
23	Ingresos Financieros	34
24	Costos Financieros.....	35

Sociedad Concesionaria Aerosur S.A.

Estados Financieros individuales al 31 de diciembre de 2015 y 2014

25	Resultado por Unidades de Reajuste	35
26	Directorio y Personal Clave.....	36
27	Medio Ambiente	36
28	Contingencias y Restricciones	36
29	Garantías	36
30	Sanciones	36
31	Hechos Relevantes y Esenciales	36
32	Hechos Posteriores	37
33	Aprobación de los Presentes Estados Financieros.....	37

Informe de los auditores independientes

A los señores Directores de:
Sociedad Concesionaria Aerosur S.A.

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Aerosur S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2a a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Surlatina Auditores Ltda.
Nacional office
A. Barros Errázuriz 1954, Piso 18
Santiago
Chile
T +56 2 651 3000
F +56 2 651 3033
E gtchile@gtchile.cl
www.gtchile.cl

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Aerosur S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2a.

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 2a a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

Sin embargo, no obstante que fueron preparados sobre las mismas bases de contabilización, los estados de resultados integrales y la conformación de los correspondientes estados de cambios en el patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en lo referido al registro de diferencias de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, no son comparativos de acuerdo a lo explicado en el párrafo anterior y cuyo efecto se explica en Nota 2a.

Santiago, Chile
29 de enero de 2016

Jaime Goñi Garrido
Socio



Estado de Situación Financiera Clasificados

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014



	Notas	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Activos			
Corrientes			
Efectivo y efectivo equivalente	9	446.733	144.998
Otros activos financieros corrientes	10	1.019.016	691.975
Otros activos no financieros corrientes	11	35.931	34.364
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	12	314.022	315.613
Total Activos Corrientes		1.815.702	1.186.950
No Corrientes			
Otros activos financieros no corrientes	10	2.699.554	3.855.462
Activos intangibles distintos de plusvalía	15	30.603	76.507
Propiedad planta y equipo	16	3.984	2.059
Activos por impuestos diferidos	14	224.936	543.201
Total Activos No Corrientes		2.959.077	4.477.229
Total Activos		4.774.779	5.664.179

Estado de Situación Financiera Clasificados
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014



	Notas	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Pasivos			
Corrientes			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	17	50.280	62.118
Cuentas por pagar entidades relacionadas corrientes	13	305	5.047
Otras provisiones corrientes	19	7.608	8.419
Pasivos por impuestos corrientes	14	179.980	117.700
Provisiones por beneficios a los empleados corrientes	20	12.366	10.889
Otros pasivos no financieros corrientes	18	13.687	19.903
Total Pasivo Corriente		264.226	224.076
Pasivo No Corrientes			
Cuentas por pagar entidades relacionadas no corrientes	13	-	936.286
Total Pasivo No Corriente		-	936.286
Patrimonio:			
Capital emitido	21	3.974.451	3.974.451
Ganancias (pérdidas acumuladas)	21	81.231	74.495
Otras reservas	21	454.871	454.871
Total Patrimonio		4.510.553	4.503.817
Total Pasivos y Patrimonio		4.774.779	5.664.179

Estados De Resultados Por Función
Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero
y el 31 de diciembre de 2015 y 2014

AEROSUR S.A.

	Notas	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Ganancia (Pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	22	1.105.419	1.128.703
Costos de ventas	22	(536.319)	(515.016)
Ganancia bruta		569.100	613.687
Otros ingresos por función		-	-
Otros gastos por función		-	-
Gastos de administración	22	(114.226)	(117.321)
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales		454.874	496.366
Ganancias que surgen de la baja de activos financieros medidos al costo amortizado	23	1.002.476	960.501
Ingresos financieros	23	13.904	24.656
Costos financieros	24	(6.909)	(4.867)
Resultado por unidades de reajuste	25	144.288	259.201
Ganancia (Pérdida) Antes de Impuesto		1.608.633	1.735.857
Gasto por impuesto a las ganancias	14	(906.775)	(707.197)
Ganancia (pérdida) por operaciones continuas		701.858	1.028.660
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuas			
Ganancia (pérdida)	21	701.858	1.028.660
Ganancia (pérdida) atribuible a propietarios de la controladora		701.858	1.028.660
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladora			
Ganancia (Pérdida)		701.858	1.028.660
Ganancia Por Acción			
Ganancia Por acción básica	21	0,5392	0,7902
Estado de Resultado Integral			
Ganancia (pérdida)		701.858	1.028.660
Resultado Integral		701.858	1.028.660
Resultado Integral Atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		701.858	1.028.660
Resultado Integral	21	701.858	1.028.660

Estados De Flujos De Efectivo Directo
Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero
y el 31 de diciembre de 2015 y 2014



	Notas	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Flujo Procedentes de Actividades de Operación			
Clases de Cobros			
Cobros procedentes de ventas de bienes y prestaciones de servicios		5.028.986	5.013.049
Clases de Pagos			
Pagos a proveedores por suministro de bienes y servicios		(345.312)	(411.160)
Pagos a y por cuenta a los empleados		(153.014)	(170.507)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades derivadas de pólizas		(36.251)	(34.593)
Otros pagos por actividades de operación		(1.466.770)	(1.281.883)
Intereses pagados	24	(5.602)	(4.867)
Intereses recibidos	23	13.821	24.656
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(71.899)	-
Otras entradas (salidas) de efectivo		17.918	-
Flujos de efectivos netos utilizados en actividades de operación		2.981.877	3.134.695
Flujos Procedentes de Actividades de Inversión			
Prestamos a entidades relacionadas	13	2.000	168.000
Compra otros instrumentos financieros		(1.027.316)	-
Compra propiedades planta y equipos	16	(3.985)	-
Cobros a entidades relacionadas	13	(2.000)	(168.000)
Flujos de efectivos netos utilizados en actividades de inversión		(1.031.301)	-
Flujos Procedentes de Actividades de Financiamiento			
Préstamos de entidades relacionadas	13	452.000	3.000
Pago de préstamos a entidades relacionadas	13	(1.405.719)	(83.000)
Dividendos pagados	21	(695.122)	(3.080.198)
Total flujo neto originado por actividades de inversión		(1.648.841)	(3.160.198)
Incremento (Disminución) Neta del Efectivo y Efectivo Equivalente		301.735	(25.503)
Efectivo y Efectivo Equivalente al Principio del Período		144.998	170.501
Efectivo y Efectivo Equivalente al Final del Período	9	446.733	144.998

Estado de Cambio en el Patrimonio Neto



Al 31 de diciembre de 2015

En Miles de \$

Detalle	Capital	Otras Reservas	Resultados Acumulados	Total Patrimonio
Patrimonio previamente reportado a fines del año anterior	3.974.451	454.871	74.495	4.503.817
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	0	0	0	0
Incremento (disminución) por corrección de errores	0	0	0	0
Incremento (disminución) en el patrimonio	3.974.451	454.871	74.495	4.503.817
Resultado Integral				
Ganancia (pérdida)	0	0	701.858	701.858
Dividendos	0	0	-695.122	-695.122
Cambios en Patrimonio	0	0	6.736	6.736
Saldo Final Período Actual	3.974.451	454.871	81.231	4.510.553

Al 31 de diciembre de 2014

En Miles de \$

Detalle	Capital	Otras Reservas	Resultados Acumulados	Total Patrimonio
Patrimonio previamente reportado a fines del año anterior	3.974.451	1.702.716	777.239	6.454.406
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	0	0	0	0
Incremento (disminución) por corrección de errores	0	0	0	0
Incremento (disminución) en el patrimonio	3.974.451	1.702.716	777.239	6.454.406
Resultado Integral				
Ganancia (pérdida)	0	0	1.028.660	1.028.660
Otro resultado Integral	0	-1.247.845	1.348.794	100.949
Dividendos	0	0	-3.080.198	-3.080.198
Cambios en Patrimonio	0	-1.247.845	-702.744	-1.950.589
Saldo Final Período Anterior	3.974.451	454.871	74.495	4.503.817

NOTA 1. Aspectos Generales

a) Descripción de la Sociedad

Sociedad Concesionaria Aerosur S.A. (en adelante “la Sociedad”) es una Sociedad Anónima Cerrada, RUT N° 96.888.630-4, su domicilio legal es Avenida Jorge Alessandri N° 5001, Talcahuano, en el Terminal de Pasajeros Carriel Sur de Concepción, y cuenta además con oficinas administrativas en Santiago.

b) Inscripción en el Registro de Valores

De acuerdo a sus estatutos y Bases de Licitación del proyecto objeto de la Sociedad, ésta se encuentra inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros, SVS, bajo el N° 63 del 9 de mayo de 2010 (el número de Registro anterior era N° 0724 del 15 de febrero de 2001).

c) Adjudicación, constitución y objeto de la Sociedad

Bajo la modalidad de licitación pública, Sociedad Concesionaria Aerosur S.A. se adjudicó el contrato de concesión para la ejecución, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada “Terminal de Pasajeros Aeropuerto Carriel Sur de Concepción”, por el sistema de Concesión, en la licitación que al efecto realizó el Ministerio de Obras Públicas, mediante Decreto Supremo de Adjudicación N° 12 de fecha 20 de Enero de 1999, del Ministerio de Obras Públicas y se publicó en el Diario Oficial del día 26 de Junio de 1999. Para la realización de la referida obra pública la Concesionaria confeccionó una Oferta Técnica y Económica de acuerdo a las bases de dicha licitación.

Con el objeto de cumplir con los requisitos establecidos en las Bases de Licitación de la concesión “Terminal de Pasajeros Aeropuerto Carriel Sur de Concepción”, en adelante (“Bases de Licitación”), que rigen la licitación del contrato para la construcción, conservación y explotación de dicha obra pública fiscal, se constituyó por los adjudicatarios de la concesión “Sociedad Concesionaria Aerosur S.A.” por escritura pública de fecha 24 de Junio de 1999, otorgada en la Notaria de Santiago de don Félix Jara Cadot, inscribiéndose un extracto de dicha escritura a fajas 14.597 Numero 11.649 del Registro de Comercio de Santiago del año 1999.

Esta Sociedad tiene por objeto exclusivo “la construcción, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada Terminal de Pasajeros Aeropuerto Carriel Sur de Concepción mediante el sistema de concesiones, la prestación y explotación de los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos y el uso y goce sobre bienes fiscales destinados a desarrollar la obra entregada en concesión y las áreas de servicio que se convengan”, todo ello en conformidad a las referidas Bases de Licitación.

d) Propiedad

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad está compuesta por 3 accionistas, cuyo capital social está dividido en 1.301.727 acciones sin valor nominal, totalmente suscritas y pagadas. La participación accionaria se detalla a continuación:

<u>Accionistas</u>	<u>Participación</u>	<u>N° de Acciones</u>
Empresa Constructora Belfi S.A.	50,00%	650.863
Fondo de Inversión Prime - Infraestructura	42,5%	553.234
Inversiones Aeroportuarias Atacama S.A.	7,50%	97.630
Total	100,00%	1.301.727

No existe un controlador en la Sociedad. En efecto, ninguno de los tres accionistas señalados ni por medio de un grupo de personas con acuerdo de actuación conjunta puede asegurar la mayoría de los votos en las Juntas de Accionistas, ni elegir la mayoría de los directores de la Sociedad, ni influir decisivamente en la administración de la Sociedad.

e) Plazo de la concesión

El plazo de concesión tiene una duración de 200 meses, a partir de seis meses de la fecha de protocolización y suscripción ante Notario del Decreto Supremo MOP N° 12 que la adjudicó, requisito acontecido el 24 de junio de 1999, en repertorio N° 6312-99 ante Notario Señor Félix Jara Cadot, conforme a lo establecido en el punto 1.6.4 de las Bases de Licitación. Por lo tanto el inicio del plazo de concesión es el 24 de diciembre de 1999 y hasta el 24 de agosto de 2016.

f) Puesta en servicio

La Obra se puso en servicio provisorio el 15 de diciembre de 2000, la puesta en servicio definitiva fue ratificada por la Dirección General de Obras Públicas, DGOP el 12 de julio de 2001.

g) Descripción del proyecto

El proyecto contempló la construcción de un nuevo edificio Terminal de aproximadamente 8.200 metros cuadrados, para recibir un millón de pasajeros, en dos niveles con cuatro mangas de embarque; nueva plataforma para estacionamiento de aeronaves; mejoras a la vialidad interior del aeropuerto; ampliación de los estacionamientos públicos, y una planta de tratamiento de aguas servidas.

La Concesión incorpora la explotación de servicios comerciales, tales como: servicios a compañías aéreas, mesones de chequeo y equipajes a pasajeros, mangas de embarque, oficinas, publicidad, estacionamientos, venta de bienes, restaurante, salones VIP, entre otros.

Dentro de las condiciones económicas del contrato de concesión, se contempla el sistema de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) con los cuales el Estado asegura la recuperación de toda o parte de la inversión.

h) Características principales del contrato de concesión de servicios

Las obligaciones y derechos del adjudicatario son las establecidas en las Bases de Licitación, en las circulares aclaratorias, oferta técnica y económica presentada, así como también las establecidas en los cuerpos legales referidos a la Ley de Concesiones, de las cuales podemos mencionar:

Obligaciones:

- Constituir la Sociedad como Sociedad Anónima, sujeta a las disposiciones de la Superintendencia de Valores y Seguros SVS.
- Construir; conservar y explotar la obra pública fiscal denominada “Terminal de Pasajeros Aeropuerto Carriel Sur de Concepción”.
- Pagar anualmente al MOP (Ministerio de Obras Públicas) a través del DGOP (Director General de Obras Públicas) 7.476 UF durante la etapa de construcción, y 3.480 U.F. durante la etapa de explotación por concepto de canon de administración y control
- Pagar al MOP la cantidad de 4.500 U.F. por concepto de estudios del Anteproyecto de Ingeniería.
- Pagar al MOP la cantidad de 1.000 U.F. por concepto de obra artística.
- Pagar al postulante individualizado en las bases la suma de 8.500 U.F.
- Pagar a la Dirección General de Aeronáutica Civil DGAC., anualmente 1.146 UF por concepto de canon de administración y control.
- Contratar seguros de responsabilidad civil y de Catástrofe de acuerdo a lo establecido en las bases.

Derechos:

- Explotar las obras a contar de la puesta en servicio provisorio y hasta el fin del plazo de concesión.
- Prestar y explotar los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos, cobrar tarifas a los usuarios por estos servicios.
- Percibir de la DGAC un pago mensual por concepto de tarifa por pasajero embarcado de \$3.500 a la adjudicación, \$5.424 al 31 de diciembre de 2015.
- Percibir un Ingreso Mínimo Garantizado ofrecido por el Estado cuando procediere.

i) Descripción del sistema de Ingresos Mínimos Garantizados

El mecanismo de Ingresos Mínimos Garantizados o IMG, consiste en que el Estado garantiza a la Concesionaria un monto mínimo de ingresos anuales por tarifas de pasajeros embarcados, principal ingreso de la concesión, durante todo el período de concesión. El monto a pagar será la diferencia entre los ingresos reales de la concesionaria por este concepto, y lo establecido en el cuadro presentado en el numeral 1.14.2.a) de las Bases de Licitación.

Para efectos del cálculo del pago, el primer y el último año calendario de explotación, que considera menos de 12 meses, el IMG será por la proporción de los meses efectivamente que opere la explotación, a contar siempre desde la puesta en servicio definitiva hasta el fin de la concesión (Monto IMG Real en UF).

El primer año calendario fue el año 2000. El ejercicio comercial 2015, es el décimo sexto año calendario para los IMG. La siguiente es la tabla de IMG restantes por cobrar desde la adopción de las NIIF.

<u>IMG</u>		
Año Calendario	Monto IMG en UF	Monto IMG a Percibir en UF
2010	102.885	102.885
2011	108.029	108.029
2013	113.430	113.430
2014	119.102	119.102
2014	125.057	125.057
2015	131.310	131.310
2016	137.875	91.917
Totales	837.688	791.730

j) Convenios complementarios

Con fecha 10 de mayo de 2002, se suscribió el Convenio Complementario N° 1 en que la Sociedad Concesionaria acordó con el Ministerio de Obras Públicas, ciertas condiciones de realización de las obras y del régimen económico del contrato de concesión, en respuesta a discrepancias en la aplicación e interpretación del contrato, por la cual la Sociedad con fecha 5 de octubre de 2001 presentó ante la comisión conciliadora, una reclamación por las materias controvertidas. Constituida la comisión conciliadora se llegó al siguiente acuerdo: El MOP pagó a la sociedad concesionaria la suma de 39.652 Unidades de Fomento, como pago único y total de diversas compensaciones acordadas en el proceso de conciliación, y la sociedad concesionaria aceptó dejar sin efecto la reclamación, que incluía entre otros el cobro de Ingresos mínimos garantizados por el ejercicio 2000 y en relación a las bodegas de carga, la sociedad se comprometió a explotar el servicio de carga, dejando disponible para estos efectos uno de los tres galpones existentes instalados con una presentación acorde con el entorno de la obra y con costo del concesionario.

Con fecha 4 de mayo de 2010, se suscribió el Convenio Complementario N° 2 y N° 3 que modifica, por razones de interés público, las características del contrato de concesión en relación al Área de Concesión, eliminándose un área correspondiente a una franja de 40 metros de ancho, área en la que se materializó el empalme definitivo de la Ruta Ínter portuaria Talcahuano – Penco por Isla Rocuant con la Av. Jorge Alessandri, un área de paisajismo al lado poniente del Edificio Terminal, y un área que corresponde a la calle de rodaje, más las instalaciones de la Subestación Eléctrica de la DGAC. El MOP pagó a la sociedad concesionaria la suma de 26.326 Unidades de Fomento, como pago único y total por compensación por la disminución del área de concesión.

k) Dotación

La dotación de la empresa, al 31 de diciembre de 2015, está conformada por 10 trabajadores que se clasifican donde cuentan, gerente general, dos profesionales, 1 personal administrativo y 6 trabajadores del área operaciones.

NOTA 2. Bases de Preparación y Presentación

a) Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015 han sido preparados de acuerdo a las Normas de preparación y presentación de Información Financiera, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (en adelante SVS), que están de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"), excepto por lo dispuesto en el Oficio Circular N° 856, de la Superintendencia de Valores y Seguros señalado en el párrafo siguiente.

El Oficio Circular N° 856 de la SVS, de fecha 17 de octubre de 2014, dispuso una norma de aplicación temporal y de excepción a la Norma Internacional de Contabilidad la NIC 12 para la actualización de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780 (Reforma Tributaria), publicada en el Diario Oficial el 29 de septiembre de 2014. A tal efecto, la SVS dispuso que las diferencias en los activos y pasivos por impuestos diferidos producidas por la referida actualización, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

La preparación de los presentes estados financieros, conforme a las normas citadas precedentemente, exige el uso de ciertas estimaciones y criterios contables. También exige a la administración de la Sociedad que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables. En Nota 6 sobre "Responsabilidad de la Información y Estimaciones y Criterios Contables" se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las estimaciones son significativas para las cuentas reveladas.

A la fecha de los presentes estados financieros no se evidencian incertidumbres sobre sucesos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Sociedad siga funcionando normalmente como empresa en marcha, tal como lo requiere la aplicación de las normas contables.

b) Modelo de presentación de estados financieros

Los estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos por ser ésta la moneda de presentación de la Sociedad. Todos los valores están redondeados a miles de pesos chilenos, excepto cuando se indica lo contrario.

De acuerdo a lo descrito en la circular 1879, de la SVS, Sociedad Concesionaria Aerosur S.A. cumple con emitir los siguientes Estados Financieros:

- Estados de Situación Financiera Clasificados
- Estados de Resultado por Función
- Estados Integrales de Resultados
- Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo
- Estados de Cambio en el Patrimonio Neto
- Notas a los Estados Financieros

Los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015 se presentan comparados con los correspondientes al 31 de diciembre de 2014.

Los Estados de Resultados por Función, Estados de Resultados Integrales, Estados de Flujos de Efectivo y Estados de Cambios en el Patrimonio Neto muestran los movimientos del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014.

En el Estado de Situación Financiera adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses. A su vez, en el Estado de Resultados Integral se presentan los gastos clasificados por función y el Estado de Flujo de Efectivo por el método directo.

c) Moneda funcional y de presentación

Los importes incluidos en el estado financiero de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional).

La moneda funcional de la Sociedad es pesos chilenos, siendo esta moneda no hiper-inflacionaria durante el periodo reportado, en los términos precisados en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29).

d) Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad posee un único giro, el cual es la ejecución, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Aeropuerto Carriel Sur", por lo que se presenta un solo segmento.

NOTA 3. Resumen de Principales Políticas Contables Aplicadas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

a) Transacciones en unidades reajustables.

Las transacciones en unidades reajustables se convierten al valor de las unidades reajustables vigentes en las fechas de las transacciones.

Las pérdidas y ganancias que resultan de la liquidación de estas transacciones se muestran en el estado de resultados bajo el ítem resultados por unidades reajustables.

A las fechas que se indican, los valores de las unidades de fomento son:

	31.12.2015	31.12.2014
Conversiones a pesos chilenos	\$	\$
Unidad de Fomento	25.629,09	24.627,10

b) Efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, fondos fijos, saldos en bancos, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo con un vencimiento original de tres meses o menos, principalmente cuotas de fondos mutuos y pactos, todas ellas con liquidez inmediata.

c) Activos financieros.

La Sociedad clasifica sus activos financieros en una de las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
- Préstamos y cuentas por cobrar.
- Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.
- Y activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial.

d) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de ser vendido en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

e) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes aquellos activos con vencimientos de hasta 12 meses desde la fecha del balance. Aquellos activos con vencimientos superiores se muestran en activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el balance.

f) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la administración de la Sociedad Concesionaria tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Sociedad vendiera un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros disponibles para la venta se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

g) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

h) Deterioro de valor de activos financieros y tasa de interés efectiva

La Sociedad evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. En la aplicación de la tasa efectiva para valorizar activos financieros clasificados como “préstamos y cuentas por cobrar”, se aplica materialidad.

i) Deterioro de valor de activos no financieros

Los activos no financieros sujetos a amortización se someten a test de pérdidas por deterioro de valor siempre que algún suceso o cambio interno o externo en las circunstancias de la Sociedad indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro de valor por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos no financieros se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro anterior se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

j) Acuerdo de Concesión

La Sociedad se encuentra dentro del alcance de CINIIF 12, “Acuerdos de concesión de servicios”. El contrato de concesión, descrito en Nota 1, cubre el diseño, construcción, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominadas “Terminal de Pasajeros Aeropuerto Carriel Sur de Concepción”, y permite la obtención de recursos a través de la prestación y explotación de los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos asociados a ella y además establece un mecanismo de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) que otorga un derecho contractual incondicional a la Sociedad Concesionaria para recibir efectivo y disminuir los riesgos derivados de la incertidumbre en el flujo de pasajeros embarcados durante la etapa de explotación de la concesión.

El IMG está destinado a financiar parte de la infraestructura construida y los costos de conservación y explotación durante el período de concesión.

Al término de la concesión toda la infraestructura construida queda bajo el control del Estado.

Según las definiciones de la CINIIF 12 y las condiciones para el cobro de los costos de infraestructura construida, esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, intangible o un mix de ambos, según corresponda.

En base a los estudios y análisis realizados, corresponde clasificar y valorizar la inversión efectuada por la Sociedad parte como un activo financiero y el resto como un activo intangible.

La parte reconocida como un activo financiero se asocia a la recuperación segura de flujos de ingresos descontados, asociados principalmente a ingresos mínimos garantizados, por lo que corresponde registrarla como una cuenta por cobrar al Estado. Aquella otra parte que implica un riesgo para el operador, se clasifica como un activo intangible y se amortiza en el tiempo del contrato de concesión.

Este activo financiero es determinado por un modelo de valorización independiente encargado por la Sociedad. El activo se valoriza al valor presente de los flujos netos garantizados (IMG), descontados a una tasa de interés relevante determinada en el propio estudio.

El activo financiero es incluido como activo no corriente, con excepción de aquella parte cuyo vencimiento sea inferior a un año, las que se presentan como activos corrientes.

El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos recibidos directamente por el Estado a través de la DGAC, mensualmente por la Tasa de embarque, anualmente por el saldo correspondiente al IMG descrito en Nota N°1 i).

k) Intangible

El intangible reconocido por la Sociedad es identificable como una unidad generadora de efectivo adicional e independiente, ya que es posible demostrar que es probable que los beneficios económicos futuros que se le han atribuido, a través de las operaciones por servicios aeronáuticos y no aeronáuticos (servicios de estacionamiento, arriendo de espacios comerciales, publicitarios y otros servicios), fluyan a la entidad y el costo puede ser valorado correctamente, respecto al cual se ha evaluado su deterioro, según lo requiere NIC 36.

Este intangible de vida útil definida será amortizado en el plazo restante de concesión, a partir de la aplicación de CINIIF 12 (6,67 años).

l) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado.

m) Propiedad, planta y equipo

El activo correspondiente a la infraestructura en obra que genera los principales beneficios del negocio (Edificio Terminal e Instalaciones correspondientes al área concesionada del Aeropuerto Carriel Sur), según CINIIF 12 no es propiedad, planta y equipos.

Los otros elementos del activo fijo incluidos en planta y equipos, comprenden principalmente equipos y vehículos. Se reconocen por su costo inicial menos depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas, si las hubiera.

El costo inicial de, planta y equipos incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición del activo fijo.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

Reparaciones y mantenciones a los activos fijos se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurre.

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método lineal, en base a sus vidas útiles determinadas.

El siguiente cuadro muestra el rango de vidas útiles estimadas para cada clase incluida en planta y equipos:

Principal tipo de activos fijos	Rango de Años vida útil
Vehículos	7 años
Otras PPE	desde 1 a 7 años

El valor residual y la vida útil restante de los activos fijos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Cuando el valor de un activo fijo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, con cargo a los resultados del período (a menos que pueda ser compensada con una revaluación positiva anterior, con cargo a patrimonio).

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos de la venta con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

n) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores o acreedores comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. En la aplicación de la tasa efectiva se aplica materialidad.

o) Otros pasivos financieros

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

p) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta se calcula en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias derivadas de los ajustes para dar cumplimiento a las disposiciones tributarias vigentes.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales se puede compensar las diferencias temporarias, o existan diferencias temporarias imponibles suficientes para absorberlos.

En la preparación de los presentes estados financieros se considera los alcances normativos introducidos por la Ley N° 20.780, publicada en el Diario Oficial de fecha 29 de septiembre de 2014, y que se refiere a reforma tributaria impulsada por el Estado que en uno de sus aspectos afecta a las tasas de impuesto a la renta de primera categoría aplicables a las empresas. En particular, el incremento de la tasa del 20% al 21% para el año comercial 2014, 22,5% para el año 2015 y aumentos progresivos para los años siguientes.

El efecto en impuestos diferidos de este incremento progresivo en tasas, según lo establecido en circular 856 del 17 de octubre de 2014 de la Superintendencia de Valores y Seguros, fue contabilizado en Patrimonio, según se explica en Nota 21.

q) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene (a) una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; (b) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y (c) el importe se ha estimado de forma fiable.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas la Sociedad no debe reconocer la provisión.

No se reconocen activos contingentes ni pasivos contingentes, ya que, no existe fiabilidad en los importes ni en la ocurrencia de los sucesos.

Obligaciones futuras que califiquen como provisiones en base a los conceptos anteriores, pero que estén incorporados en el modelo financiero que calculó el activo financiero no se reconocen individualmente.

r) Beneficios al personal

El gasto anual por vacaciones del personal es reconocido sobre la base devengada. Las indemnizaciones por años y servicios son reconocidas cuando se producen por no estar establecido en los contratos indemnizaciones a todo evento.

s) Reconocimiento de ingresos

La Sociedad reconoce los ingresos por intereses de la cuenta por cobrar incluida en activos financieros sobre base devengada. Los ingresos financieros se reconocen sobre base efectiva considerando el tiempo restante del contrato de concesión.

Los ingresos financieros también están compuestos por ingresos por interés en fondos invertidos. Dentro de los ingresos operacionales, se encuentran aquellos percibidos por actividades comerciales por servicios aeronáuticos y no aeronáuticos descritos en Nota N° 1 g).

t) Gastos por seguros de bienes y servicios

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la Sociedad son reconocidos en gastos en proporción al período de tiempo que cubren, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como otros activos no financieros.

Los costos de los siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros en el rubro otros activos no financieros, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguros, una vez que se cumple con todas las condiciones que garantiza la recuperabilidad.

u) Medio ambiente

En el caso de existir pasivos ambientales, se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

Las inversiones en obras de infraestructura destinadas a cumplir requerimientos medioambientales son activadas siguiendo los criterios contables generales para propiedades, plantas y equipos.

v) Ganancia (Pérdida) por acción

La utilidad básica por acción se determina dividiendo el resultado neto del ejercicio y el número de acciones de la Sociedad a la fecha de cierre.

w) Dividendos

El artículo N° 79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferentes, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores. Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor "Patrimonio Neto", en el momento de su aprobación por el órgano competente, el Directorio en el primer caso, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General de Accionistas. Los dividendos por pagar a los accionistas se reconocen como pasivo en los estados financieros en el período que son declarados y aprobados por los accionistas.

La Sociedad no provisionó dividendo mínimo al cierre del período debido a que durante el ejercicio 2015 se repartió dividendos provisorios que superaron el mínimo establecido en la norma.

x) Estado de Flujos de Efectivo

Bajo flujos originados por actividades de operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados al giro social.

NOTA 4. Cambios Contables

Al 31 de diciembre del 2015 no existe cambio de los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior.

NOTA 5. Nuevos Pronunciamientos Contables

- a) Los siguientes estándares, interpretaciones y enmiendas son obligatorios por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2014.

Estándar, interpretación y/o enmienda	Fecha de emisión	Fecha de vigencia
Enmienda a la NIC 32 “Instrumentos financieros”: “Presentación”. Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Indica también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes tanto en el curso normal del negocio, así como también en el caso de impago, insolvencia o quiebra.	Emitida en diciembre de 2011.	La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2014.
Mejora a la NIC 27 “Estados Financieros Separados”, NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades”. Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” en sus estados financieros consolidados y separados. Las modificaciones también introducen nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.	Emitida en octubre de 2012.	Estas modificaciones son aplicables a partir del 1 de enero de 2014.
CINIIF 21 “Gravámenes”. Esta interpretación de la NIC 37 “Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes”, proporciona una guía sobre cuándo una entidad debe reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por el gobierno, distinto al impuesto a la renta, en sus estados financieros.	Emitida en mayo de 2013.	Estas modificaciones son aplicables a partir del 1 de enero de 2014.
Enmienda a NIC 36 “Deterioro del valor de los activos”. La enmienda aclara el alcance de las revelaciones sobre el valor recuperable de los activos deteriorados, limitando los requerimientos de información al monto recuperable que se basa en el valor razonable menos los costos de disposición.	Emitida en mayo de 2013.	Estas modificaciones son aplicables a partir de 1 de enero de 2014.
Enmienda a NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”. A través de esta enmienda, se incorpora en la Norma los criterios que se deben cumplir para no suspender la contabilidad de coberturas, en los casos en que el instrumento de cobertura sufre una novación.	Emitida en junio de 2013.	Estas modificaciones son aplicables a partir de 1 de enero de 2014.
Enmienda a NIC 19 “Beneficios a los Empleados”. Esta enmienda se aplica a las aportaciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos. El objetivo de las enmiendas es la simplificación de la contabilidad de aportaciones que están independientes de los años de servicio del empleado; por ejemplo, aportaciones de empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del salario.	Emitida en noviembre de 2013.	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2014.

Enmienda a NIIF 3 “Combinaciones de Negocios”. A través de esta enmienda se clarifican algunos aspectos de la contabilidad de consideraciones contingentes en una combinación de negocios. NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” requiere que la medición subsecuente de una consideración contingente debe realizarse al valor razonable, por lo cual elimina las referencias a IAS 37 “Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes” u otras NIIF que potencialmente tienen otras bases de valorización que no constituyen el valor razonable. Se deja la referencia a NIIF 9 “Instrumentos Financieros”; sin embargo, se modifica NIIF 9 aclarando que una consideración contingente, sea un activo o pasivo financiero, se mide al valor razonable con cambios en resultados u otros resultados integrales, dependiendo de los requerimientos de ésta.	Emitida en diciembre de 2013.	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2014.
Enmienda a NIC 40 “Propiedades de Inversión”. A través de esta modificación la enmienda aclara que se requiere de juicio para determinar si la adquisición de propiedades de inversión constituye la adquisición de un activo, un grupo de activos o una combinación de negocios conforme la NIIF 3. Además el IASB concluye que NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” y NIC 40 “Propiedades de Inversión” no son mutuamente excluyentes y se requiere juicio en determinar si la transacción es sólo una adquisición de una propiedad de inversión o si es la adquisición de un grupo de activos o una combinación de negocios que incluye una propiedad de inversión.	Emitida en diciembre de 2013.	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2014.

La adopción de estas normas según la fecha de aplicación obligatoria de cada una de ellas, no tuvo impacto significativo en los Estados Financieros.

b) Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2015, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

Estándar, interpretación y/o enmienda	Fecha de emisión	Fecha de vigencia
NIIF 9, “Instrumentos financieros”. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9.	Versión final fue emitida en julio de 2014	Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.
NIIF 14 “Cuentas Regulatorias Diferidas”. Es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento (momento y monto) de ingresos de la entidad. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo IFRS no debe aplicar esta norma.	Emitida en enero de 2014	Su aplicación es efectiva a contar del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”. Es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples.	Emitida en mayo de 2014	Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2017 y su adopción anticipada es permitida.

Estados Financieros individual al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Enmienda a NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” y NIC 38 “Activos Intangibles”. En sus enmiendas a NIC 16 y NIC 38 el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas.	Emitida en mayo de 2014.	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
Enmienda a NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” y NIC 41 “Agricultura”. Estas enmiendas establecen que el tratamiento contable de las plantas productoras de frutos debe ser igual a propiedades, planta y equipo, debido a que sus operaciones son similares a las operaciones de manufactura.	Emitida en junio de 2014.	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
Enmienda a NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”. Esta enmienda se aplica a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. La enmienda clarifica que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” y otras normas que no estén en conflicto con las guías de NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”.	Emitida en mayo de 2014.	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
Enmienda a NIC 27 “Estados Financieros Separados”. Esta enmienda restablece la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados.	Emitida en agosto de 2014.	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” y NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”. Estas enmiendas abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Establece que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una subsidiaria o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria.	Emitada en septiembre de 2014.	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
Enmienda a NIIF 5 “Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas”. Esta enmienda clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta.	Emitida en septiembre de 2014.	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
Modificación a NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”. Esta modificación clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. Generalmente esto será el caso cuando el administrador tiene un interés en el futuro rendimiento de los activos financieros transferidos como consecuencia de dicho contrato.	Emitida en septiembre de 2014.	Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
Modificación a NIC 34 “Información Financiera Intermedia”. Esta modificación clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o en los estados financieros interinos o deben ser indicadas con referenciadas cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que lo contenga.	Emitada en septiembre de 2014.	La modificación será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

Modificación a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, NIIF 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades” y NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”. Estas modificaciones introducen clarificaciones menores acerca de los requerimientos para la contabilización de entidades de inversión.	Emitida en diciembre de 2014.	Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
Modificación a NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. Estas modificaciones abordan algunas preocupaciones expresados sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen NIC 1.	Emitida en diciembre de 2014.	Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, y que pudiesen aplicar a la Sociedad, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el ejercicio de su primera aplicación

NOTA 6. Responsabilidad de la Información y Estimaciones y Criterios Contables

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios contables indicados en Nota 2.

La preparación de los estados financieros requirió que la Administración realizara juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es analizada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en cada nota que se aplica. Dichas estimaciones se encuentran principalmente en:

- Los impuestos diferidos.
- Las depreciaciones de propiedad, planta y equipos.
- Medición del activo financiero, de acuerdo con CINIIF 12.

NOTA 7. Activos y Pasivos Financieros

A continuación se muestran activos y pasivos financieros y su valorización, los que se explican en notas separadas:

	31.12.2015	31.12.2014	
Activos financieros	M\$	M\$	Valorización
Efectivo y equivalentes	446.733	144.998	Valor razonable
Otros activos financieros	3.718.570	4.547.437	Valor razonable
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	314.022	315.613	Costo amortizado
Totales	4.479.325	5.008.048	
Pasivos financieros	M\$	M\$	Valorización
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	50280	62.118	Costo amortizado
Cuentas por pagar empresas relacionadas	-	941.333	Costo amortizado
Totales	50.280	1.003.451	

La Valorización del activo financiero se basa en estudios efectuados por profesionales independientes respecto de los flujos de efectivo netos descontados a percibir por la Sociedad durante el período de explotación de la concesión.

NOTA 8. Gestión del Riesgo

La Sociedad Concesionaria de acuerdo con las condiciones establecidas en su contrato de concesión y lo establecido en los estatutos de la Sociedad, tiene giro exclusivo y que corresponde a la construcción y explotación del Terminal de Pasajeros del Aeropuerto Carriel Sur de Concepción.

De esta manera, los factores de riesgo de la Sociedad se circunscriben a su actual etapa de explotación, cuyos ingresos correspondientes a pasajeros embarcados se encuentran garantizados por el Estado de Chile. Sin embargo, ante una disminución importante de tráfico de pasajeros podría comprometerse los ingresos comerciales en el Terminal de Pasajeros.

A juicio de la Administración existen dos riesgos inherentes al contrato de concesión: la disminución de los pasajeros embarcados y, por consiguiente, de los ingresos comerciales inherentes al flujo de pasajeros que transita por el aeropuerto lo que representa el 52,10% de los ingresos totales de la Sociedad. El segundo factor de riesgo correspondería al incumplimiento por parte del Estado al pago de los Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) correspondientes a una tasa establecida por pasajero embarcado acordado en el contrato que alcanza para el período 2015 al 47,25 % de los ingresos totales de la Sociedad, lo que se considera prácticamente improbable.

En relación a los riesgos financieros, la Administración de la Sociedad los tiene identificados y los monitorea permanentemente.

El principal activo de la Sociedad, activo financiero bajo CINIIF 12, incorpora la estimación altamente probable de su recuperación. No existen riesgos de no pago, toda vez que los ingresos totales están garantizados por el Ministerio de Obras Públicas (MOP).

No existen riesgos de tipo de cambios.

Los riesgos de tasa de interés están controlados y alineados con la recuperación de los flujos del activo financiero, incluidos en la valorización del activo financiero.

La sociedad no recurre a instrumentos derivados como mecanismo de cobertura de riesgos, por estimarse marginales sus efectos.

NOTA 9. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazos y otras inversiones propias líquidas con vencimiento a menos de 90 días.

A continuación los saldos a las fechas que se indican:

	31.12.2015	31.12.2014
Efectivo y equivalentes al efectivo	M\$	M\$
Saldos en caja	1.150	950
Saldos en banco	26.327	4.168
Cuotas de Fondos Mutuos	419.256	139.880
Totales	446.733	144.998

Las cuotas de fondos mutuos están conformadas de la siguiente forma:

	Moneda	31.12.2015	31.12.2014	31.12.2015	31.12.2014
Otras inversiones de fácil liquidación		Número de cuotas		M\$	
Cuotas de Fondos mutuos Banco Estado Fondo Solvente Serie A	Pesos chilenos	171.822,07	6.881,31	271.618	10.574
Cuotas de Fondos mutuos Banco Estado Fondo Solvente Serie I	Pesos chilenos	121.761,39	43.953,43	135.357	65.272
Cuotas de Fondos mutuos BCI Rendimiento	Pesos chilenos	321.05	1.703,61	12.281	64.034
Totales				419.256	139.880

No existen restricciones a la disposición del efectivo y equivalentes.

NOTA 10. Otros Activos Financieros

La Sociedad mantiene los siguientes saldos:

Otros activos financieros	Moneda	Corriente M\$	31.12.2015	Total M\$	Corriente M\$	31.12.2014	Total M\$
			No corriente M\$			No corriente M\$	
Depósito a Plazo	UF	-	1.027.316	1.027.316	-	-	-
Cuentas por cobrar, CINIIF 12	UF	3.365.356	1.672.238	5.037.594	3.079.791	3.855.462	6.935.253
Anticipo Flujo Garantizado	UF	(2.346.340)	-	(2.346.340)	(2.387.816)	-	(2.387.816)
Totales		1.019.016	2.699.554	3.718.570	691.975	3.855.462	4.547.437

La valorización del activo financiero se basa en estudios efectuados por profesionales independientes respecto de los flujos de efectivo netos descontados a percibir por la Sociedad durante el período de explotación de la concesión.

La presentación de las cuentas por cobrar CINIIF 12 en corrientes se basa en la tabla de Flujos Garantizados descrita en Nota 1 i).

NOTA 11. Otros Activos No Financieros

La Sociedad, a las fechas reportadas, mantiene las siguientes partidas que califican bajo el rubro otros activos no financieros:

Otros activos no financieros	Corrientes		No corrientes	
	Saldos al			
	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Seguros Anticipados	35.306	33.689		
Gastos Pagados Por Anticipados	625	675	-	-
Totales	35.931	34.364	-	-

NOTA 12. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

A continuación se muestran las partidas que conforman los aludidos rubros a las fechas que se indican:

	31.12.2015	31.12.2014
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	M\$	M\$
Cientes mercado nacional	124.926	187.127
Devolución IVA Factura Explotación MOP	182.164	122.104
Menos Provisión por deterioro	(20.422)	(20.422)
Cientes mercado nacional, neto	286.668	288.809
Anticipos a proveedores y honorarios	505	31
Anticipo al personal	76	-
Documento protestado	26.773	26.773
Totales	314.022	315.613

NOTA 13. Saldos y Transacciones entre Partes Relacionadas

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los siguientes son los saldos y transacciones que la Sociedad mantiene con empresas relacionadas.

- a) Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existen cuentas por cobrar a empresas relacionadas.

- b) Cuentas por pagar

	Corrientes		No corrientes	
	Saldos al			
Cuentas por Pagar entre Empresas Relacionadas	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Austral Sociedad Concesionaria S.A.	305	5.047	-	-
Sociedad Concesionaria Aeropuerto Regional de Atacama S.A.	-	-	-	936.286
Totales	305	5.047	-	936.286

Sociedad Concesionaria Aerosur S.A.
Estados Financieros individual al 31 de diciembre de 2015 y 2014

25

c) Transacciones

Sociedad	RUT	País de Origen	Tipo Moneda	Plazo	Naturaleza de la Relación	Descripción de la Transacción	01.01.2015 al 31.12.2015		01.01.2014 al 31.12.2014	
							Monto	En Resultado	Monto	Efecto en Resultado
							M\$	M\$	M\$	M\$
Austral Sociedad Concesionaria S.A.	96.921.070-3	Chile	Pesos	360 días	Accionistas Comunes	Pago	(3.931)	-	-	-
Soc. Concesionaria Aeropuerto Reg. de Atacama S.A.	99.505.010-2	Chile	Pesos	30 días	Accionistas Comunes	Préstamo	2.000	-	3.000	-
Soc. Concesionaria Aeropuerto Reg. de Atacama S.A.	99.505.010-2	Chile	Pesos	30 días	Accionistas Comunes	Pago	(2.000)	-	(3.000)	-
Soc. Concesionaria Aeropuerto Reg. de Atacama S.A.	99.505.010-2	Chile	Pesos	360 días	Accionistas Comunes	Pago	(949.788)	-	(80.000)	-
Soc. Concesionaria Aeropuerto Reg. de Atacama S.A.	99.505.010-2	Chile	Pesos	30 días	Accionistas Comunes	Préstamo	-	-	(11.000)	-
Soc. Concesionaria Aeropuerto Reg. de Atacama S.A.	99.505.010-2	Chile	Pesos	30 días	Accionistas Comunes	Cobro	-	-	11.000	-
Centro Aerocomercial S.A.	77.429.150-4	Chile	Pesos	30 días	Accionistas Comunes	Préstamo	(2.000)	-	(17.000)	-
Centro Aerocomercial S.A.	77.429.150-4	Chile	Pesos	30 días	Accionistas Comunes	Cobro	2.000	-	17.000	-
Soc. Concesionaria Aeropuerto Aracanía S.A.	76.101.037-9	Chile	Pesos	30 días	Accionistas Comunes	Préstamo	450.000	-	(140.000)	-
Soc. Concesionaria Aeropuerto Aracanía S.A.	76.101.037-9	Chile	Pesos	30 días	Accionistas Comunes	Cobro	-	-	140.000	-
Soc. Concesionaria Aeropuerto Aracanía S.A.	76.101.037-9	Chile	Pesos	30 días	Accionistas Comunes	Pago	(450.000)	-	140.000	-

NOTA 14. Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes y Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos

a) Activos y pasivos por impuestos corrientes

Las partidas que conforman activos y pasivos por impuestos corrientes, a las fechas que se indican, se muestran a continuación.

	31.12.2015	31.12.2014
Activos por impuestos corrientes	M\$	M\$
Contribuciones	29.972	28.818
Pagos Provisionales Mensuales	400.743	281.607
Remanente Impuesto Renta AT 2014	-	118.915
Remanente Impuesto Renta AT 2013	-	-
Total activos por impuestos corrientes	430.715	429.340
	31.12.2015	31.12.2014
Pasivos por impuestos corrientes	M\$	M\$
Provisión Impuesto Renta	(537.911)	(474.640)
IVA Débito Fiscal	(72.784)	(72.400)
Total pasivos por impuestos corrientes	(610.695)	(547.040)
Totales	(179.980)	(117.700)

b) Activos y pasivos por impuestos diferidos

El origen de los impuestos diferidos registrados a las fechas que se indican son:

	Al 31.12.2015		Al 31.12.2014	
Activos y pasivos por impuestos diferidos	Activo M\$	Pasivo M\$	Activo M\$	Pasivo M\$
Provisión de Vacaciones	2.968	-	2.450	-
Otras Provisiones	1.712	-	1.894	-
Estimación Deudores Incobrables	4.901	-	4.901	-
Ingresos Percibidos por Anticipado	(3.284)	-	4.480	-
Diferencia valorización Propiedad Planta y Equipo	59	-	105	-
Diferencia valorización Inversión en Concesión	218.580	-	529.371	-
Totales	224.936	-	543.201	-

El efecto de la aplicación de la Ley 20.780 de Reforma Tributaria que comenzó a regir el 29 de septiembre de 2014, como se explica en Nota 3p) según instrucciones explícitas de la SVS fueron contabilizadas en patrimonio y consideró un aumento en patrimonio por M\$ 100.949 según se explica en el siguiente cuadro:

	Al 31.12.2014
Activos y pasivos por impuestos diferidos	Activo M\$
Provisiones	1.202
Ingresos Percibidos por Anticipado	253
Diferencia valorización Propiedad Planta y Equipo	18
Diferencia valorización Inversión en Concesión	99.476
Totales	100.949

c) Componentes del gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias

En el presente ejercicio y comparativo, la Sociedad registra como Gastos (Ingresos) por Impuestos: los montos por impuestos corrientes, los ajustes por pagos de impuestos corrientes relativos al ejercicio anterior y las variaciones en resultados por impuestos diferidos que provienen de la creación y reversión de diferencias temporarias. La recuperación de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro; en general la Sociedad proyecta utilidades tributarias que permitirán la recuperación de los activos.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad constituyó provisión por Impuesto a la Renta, sobre la base de la Renta Líquida Imponible de acuerdo con la normativa vigente, dado que se ha producido base tributaria para efectuar dicha provisión.

	31.12.2015	31.12.2014
Gasto por Impuestos a las Ganancias	M\$	M\$
Provisión Impuesto Renta	(537.911)	(474.640)
Remanente AT2013 contribuciones rechazadas	(50.600)	-
Variación activos y pasivos por impuestos diferidos	(318.264)	(232.557)
Totales	(906.775)	(707.197)
Tasa Impositiva	22,5%	21,0%
Tasa Efectiva	56,4%	40,7%

NOTA 15. Activos Intangibles

La Sociedad reconoció un intangible por el derecho de concesión no recuperable como activo financiero, según lo descrito en Nota 3 j) y k) es que se detalla a continuación:

	31.12.2015	31.12.2014
Intangibles	M\$	M\$
Derecho de Concesión	306.029	306.029
Amortización acumulada	(275.426)	(229.522)
Totales	30.603	76.507

NOTA 16. Propiedad, planta y equipo

a) Información previa

En general, las plantas y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la prestación de servicios. Su medición es al costo. Conforman su costo, el valor de adquisición hasta su puesta en funcionamiento, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioros.

La Sociedad cuenta con equipos computacionales, maquinarias, herramientas y vehículos que le permiten desarrollar sus actividades operacionales y administrativas. Su medición es al costo de adquisición que involucra el valor de compra.

Las vidas útiles son las presentadas en Nota 3 m)

b) Clases de propiedad, planta y equipo

La composición del rubro es la siguiente:

	31.12.2015	31.12.2014
PPE, neto	M\$	M\$
Equipos Computación	916	415
Otras PPE	3.068	1.644
PPE, neto	3.984	2.059

	31.12.2015	31.12.2014
PPE, bruto	M\$	M\$
Equipos Computación	6.850	6.002
Otras PPE	12.748	9.611
PPE, bruto	19.598	15.613

	31.12.2015	31.12.2014
Depreciación y acumulada	M\$	M\$
Equipos Computación	(5.934)	(5.587)
Otras PPE	(9.680)	(7.967)
Depreciación y acumulada	(15.614)	(13.554)

c) Movimiento de propiedad, planta y equipo

Movimiento PPE 2015	Equipos Computa- cionales	Otros PPE	Total
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2015, a valores netos	415	1.644	2.059
Adiciones	848	3.137	3.985
Venta /Castigo de Activos	-	-	-
Gastos por depreciación	(347)	(1.713)	(2.060)
Saldo final al 31.12.2015, a valores netos	916	3.068	3.984
Movimiento PPE 2014			
Saldo inicial al 01.01.2014, a valores netos	759	2.360	3.119
Adiciones	-	-	-
Venta /Castigo de Activos	-	-	-
Gastos por depreciación	(344)	(716)	(1.060)
Saldo final al 31.12.14, a valores netos	415	1.644	2.059

d) Seguros sobre propiedad planta y equipo y activo financiero

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros para cubrir los riesgos a los que están expuestos los elementos del activo fijo y del activo financiero. La Sociedad considera que la cobertura de estas pólizas es adecuada para los riesgos inherentes a su actividad.

e) Pérdida por deterioro del valor de propiedad planta y equipo

Para el presente período, ningún elemento de propiedad planta y equipo fijo ha presentado deterioro de su valor.

NOTA 17. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

A continuación se muestran las partidas que conforman los aludidos rubros a las fechas que se indican:

Nombre acreedor	Moneda	31.12.2015	31.12.2014
		M\$	M\$
Proveedores	Pesos Chilenos	17.480	6.654
Retenciones	Pesos Chilenos	2.574	2.558
Garantías Recibidas	Pesos Chilenos	570	570
Garantías Recibidas	U.F.	17.516	17.024
Anticipo Clientes	Pesos Chilenos	9.027	11.007
Otras Cuentas por Pagar	Pesos Chilenos	3.113	24.305
Totales		50.280	62.118

NOTA 18. Otros Pasivos No Financieros

A continuación se muestran las partidas que conforman el rubro a las fechas que se indican:

Otros Pasivos No Financieros	Corrientes		No corrientes	
	Saldos al			
	31.12.2015	31.12.2014	31.12.2015	31.12.2014
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos Anticipados	13.687	19.903	-	-
Totales	13.687	19.903	-	-

NOTA 19. Provisiones

A continuación se muestran las provisiones constituidas a las fechas que se indican:

Provisiones Corrientes	Provisiones Servicios Operacionales	Provisiones Servicios Administrativos	Total
	M\$	M\$	
Saldo inicial 01.01.2015	7.434	985	8.419
Incremento del Período	69.403	1.025	70.428
Usos	(70.254)	(985)	(71.239)
Totales al 31.12.2015	6.583	1.025	7.608

Provisiones Corrientes	Provisiones Servicios Operacionales	Provisiones Servicios Administrativos	Total
	M\$	M\$	
Saldo inicial 01.01.2014	6.728	1.800	8.528
Incremento del Período	62.493	2.940	65.433
Usos	(61.787)	(3.755)	(65.542)
Totales al 31.12.2014	7.434	985	8.419

NOTA 20. Provisiones Por Beneficios al Personal

A continuación se muestran las provisiones constituidas a las fechas que se indican:

	corrientes		No corrientes	
	Saldos al			
	31.12.2015	31.12.14	31.12.2015	31.12.14
Provisión por beneficios al personal	M\$	M\$	M\$	M\$
Vacaciones del Personal	12.366	10.889	-	-
Totales	12.366	10.889	-	-

	01.01.2015	01.01.2014
Provisión vacaciones del personal	31.12.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Saldo inicial	10.889	11.613
Incrementos del Período	5.184	5.829
Usos	(3.707)	(6.553)
Saldo final	12.366	10.889

NOTA 21. Capital y Reservas

El capital de la Sociedad a las fechas reportadas está formado por 1.301.727 acciones, todas suscritas y pagadas.

No han existido ni aumentos ni disminuciones del número de acciones durante los ejercicios reportados.

A las fechas que se indican, el capital se compone de la siguiente forma:

Serie	Nº de Acciones Suscritas	Nº de Acciones Pagadas	Nº de Acciones con Derecho a Voto
001	1.301.727	1.301.727	1301.727

Serie	Capital Suscrito M\$	Capital Pagado M\$
001	3.974.451	3.974.451

A las fechas que se indican, los Resultados Acumulados y las Otras Reservas se desglosan de la siguiente forma:

	31.12.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Resultados Acumulados	74.495	1
Resultado del Ejercicio	701.858	1.028.660
Dividendos Provisorios	(695.122)	(954.166)
Total Resultados Acumulados	81.231	74.495
Reserva Ajuste 1ra. Adopción	449.597	449.597
Superávit venta acciones propias	1.263	1.263
Efecto Reforma Tributaria	100.949	100.949
Otras Reservas (Revalorización Capital)	(96.938)	(96.938)
Total Otras Reservas	454.871	454.871

En Junta Ordinaria de Accionistas del 25 de abril del 2014 se decidió reclasificar las utilidades realizadas al 31 de diciembre de 2013 de la Reserva Ajuste 1ra Adopción a Utilidades Acumuladas, por un monto de M\$1.079.035, repartiéndolas en dividendos definitivos pagados en mayo y septiembre del 2014.

En Junta Extraordinaria de Accionistas del 02 de diciembre del 2014 se decidió reclasificar las utilidades realizadas al 31 de diciembre de 2014 de la Reserva Ajuste 1ra Adopción a Utilidades Acumuladas, por un monto de M\$269.759, repartiéndolas en dividendo definitivo pagado el 26 de diciembre del 2014.

Producto de la aplicación de la Ley 20.780 (Reforma Tributaria) que entro a regir el 29 de septiembre de 2014, se contabilizo en patrimonio un aumento por M\$100.949, esto en consideración a lo establecido en Oficio Circular N°856 del 17 de octubre de 2014 impartido por la S.V.S. que dice “ Esta Superintendencia, en uso de la facultad que le confiere la letra e) del artículo 4° del DL N°3.538, ha estimado pertinente impartir las siguientes instrucciones: No obstante lo establecido en las Normas Internacionales de Contabilización (IAS) N°12 y sus respectivas interpretaciones, las diferencias en activos y pasivos por concepto de Impuestos Diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio “. Detalle de este efecto se muestra en la Nota 14 b).

Por su parte, la ganancia o pérdida por acción básica resulta en:

	01.01.2015	01.01.2014
	31.12.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Ganancia (pérdida) del período	701.858	1.028.660
Número de acciones pagadas	1.301.727	1.301.727
Ganancia (pérdida) por acción	0,5392	0,7902

Estados Financieros individual al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2015, se han distribuido los siguientes dividendos:

Nº Dividendo	Tipo	Fecha Acuerdo	Fecha Pago	Monto M\$	Dividendo por Acción M\$	Tasa de Impto. a los Dividendos
28	Provisorio	22-04-2015	28-04-2015	151.000	116	Con Crédito
29	Provisorio	23-06-2015	25-06-2015	140.587	108	Con Crédito
30	Provisorio	17-11-2015	19-11-2015	252.535	194	Con Crédito
31	Provisorio	22-12-2015	29-12-2015	151.000	116	Con Crédito
Total				695.122		

Entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2014, se han distribuido los siguientes dividendos:

Nº Dividendo	Tipo	Fecha Acuerdo	Fecha Pago	Monto M\$	Dividendo por Acción M\$	Tasa de Impto. a los Dividendos
16	Provisorio	29-01-2014	05-02-2014	100.233	77	Con Crédito
17	Definitivo	25-04-2014	30-04-2014	528.501	406	Con Crédito
18	Definitivo	25-04-2014	27-05-2014	400.932	308	Con Crédito
19	Definitivo	25-04-2014	24-06-2014	351.466	270	Con Crédito
20	Provisorio	23-07-2014	29-07-2014	300.699	231	Con Crédito
21	Provisorio	20-08-2014	26-08-2014	201.768	155	Con Crédito
22	Definitivo	30-09-2014	30-09-2014	403.535	310	Con Crédito
23	Provisorio	22-10-2014	28-10-2014	151.000	116	Con Crédito
24	Definitivo	25-04-2014	28-10-2014	171.839	132	Con Crédito
25	Provisorio	19-11-2014	28-11-2014	100.233	77	Con Crédito
26	Definitivo	02-12-2014	26-12-2014	269.759	207	Con Crédito
27	Provisorio	23-12-2014	26-12-2014	100.233	77	Con Crédito
Total				3.080.198		

El objetivo de la Sociedad en materia de gestión de capital es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el desarrollo de sus objetivos a mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

NOTA 22. Ingresos y Gastos de Actividades Ordinarias

De acuerdo a lo indicado en la Base de Licitación, a continuación se detallan los ingresos y costos ordinarios de explotación, al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	01.01.2015	01.01.2014
	31.12.2015	31.12.2014
Ingresos Ordinarios	M\$	M\$
Ingresos por servicios no aeronáuticos:		
Servicios de alimentación y bebida	39.569	31.195
Estacionamientos públicos y transporte público	604.786	622.621
Áreas para locales comerciales y Publicidad	165.284	172.604
Otros Servicios no aeronáuticos	201.749	186.906
Ingresos por servicios aeronáuticos:		
Sistema de embarque y desembarque	33129	44.219
Estacionamiento de equipos de apoyo	-	3.139
Counter y oficinas para línea aéreas	60.902	68.019
Total Ingresos Ordinarios	1.105.419	1.128.703
Costos Operacionales:		
Costos de Operación:		
Servicios de aseo, vigilancia y retiro de basura	81.602	74.976
Consumo de energía eléctrica, gas y agua potable	103.861	83.792
Remuneraciones y gastos administrativos	79.693	92.517
Costos de estacionamientos públicos	11.282	10.039
Subtotal Costos de Operación	276.438	261.324
Costos de Conservación:		
Mantenimiento preventivo y correctivo	66.617	65.026
Subtotal Costos de Conservación:	66.617	65.026
Otros Costos:		
Amortización del intangible	45.904	45.904
Seguros	33.689	34.430
Canon administración MOP	85.470	81.557
Canon administración DGAC	28.201	26.775
Subtotal Otros Costos	193.264	188.666
Total Costos Operacionales	536.319	515.016
Gastos de Administración y ventas:		
Remuneraciones	36.288	37.304
Depreciación	2.060	1.060
Patente Comercial	14.908	21.970
Gastos Administrativos	60.970	56.987
Total Gastos Administración y Ventas	114.226	117.321

NOTA 23. Ingresos Financieros

La Sociedad muestra sus ingresos financieros por concepto de contrato de concesión en ganancias que surgen de la baja de activos financieros medidos a costo amortizado, según el siguiente detalle. Los ingresos financieros corresponden a intereses devengados de colocaciones en instrumentos financieros (cuotas de fondos mutuos).

	01.01.2015	01.01.2014
Ingresos Financieros	31.12.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Ingresos financieros CINIIF 12	1.002.476	960.501
Otros Ingresos Financieros	13.904	24.656
Total	1.016.380	985.157

NOTA 24. Costos Financieros

Los costos financieros corresponden principalmente a los intereses correspondientes a las boletas de garantía de explotación entregadas al MOP. El detalle se presenta en el siguiente cuadro:

	01.01.2015	01.01.2014
Costos Financieros	31.12.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Intereses por boletas de garantía	6.909	4.867
Total	6.909	4.867

NOTA 25. Resultado por Unidades de Reajuste

El detalle de los resultados por reajustes efectuados a activos y pasivos en unidades reajustables durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se detallan a continuación:

Resultados por Unidades de Reajuste	01.01.2015	01.01.2014
	31.12.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Activos y pasivos financieros atribuibles a CINIIF 12	136.563	297.462
Pago Impto Renta	(1.369)	-
Depósito a Plazo	17.918	-
Contribuciones	424	555
Reajuste PPM por cobrar	4.746	15.394
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar; Garantías recibidas	(492)	(647)
	(13.	
Cuentas por pagar entidades relacionadas	502)	(53.563)
Total	144.288	259.201

NOTA 26. Directorio y Personal Clave

El Directorio está conformado por los siguientes señores directores:

Nombre	RUT	Cargo	Fecha de Designación	Fecha de Renovación
Enrique Elgueta Gálmez	4.553.840-0	Presidente	25/04/2014	JOA de 2017
Ricardo Bachelet Artigues	7.944.566-5	Vicepresidente	25/04/2014	JOA de 2017
Fernando Elgueta Gálmez	6.089.305-5	Director	25/04/2014	JOA de 2017
Felipe Ovalle Pacheco	10.526.657-K	Director	25/04/2014	JOA de 2017
Miguel Guerrero Gutierrez	5.546.791-9	Director	25/04/2014	JOA de 2017

En Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 25 de abril de 2014, fueron ratificados en sus puestos los Directores manteniéndose por un período adicional de 3 años.

Durante el ejercicio informado, no se han generado pagos al Directorio.

La Sociedad es gestionada por su Gerente General Don Gonzalo Castillo Nicolás, RUT 6.662.748-9, cuyo beneficio se restringe a la remuneración mensual convenida.

NOTA 27. Medio Ambiente

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente, de producirse, son reconocidos en resultados en la medida que se incurren. Durante el ejercicio reportado no se ha incurrido en dichos costos.

NOTA 28. Contingencias y Restricciones

La Sociedad al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no presenta restricciones ni contingencias a ser reveladas.

NOTA 29. Garantías

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad mantiene 5 boletas en garantía a favor de la Dirección General de Obras Públicas tomadas en el Banco Estado, para garantizar el período de explotación de la Obra de la concesión, las cuales tienen vigencia hasta el 24 de agosto del año 2017, por un monto total de U.F. 40.000, y 5 boletas de garantía adicionales para garantizar la correcta entrega de la obra concesionada, por un monto total de U.F. 40.000 con vigencia hasta el 24 de agosto del año 2017.

NOTA 30. Sanciones

No existen sanciones aplicadas durante los períodos 2015 y 2014.

NOTA 31. Hechos Relevantes y Esenciales

No existen hechos relevantes a ser mencionados durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014.

NOTA 32. Hechos Posteriores

Entre la fecha de cierre y la fecha de emisión de los presentes estados financieros (29 enero de 2016), no han ocurrido hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras de ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Sociedad.

NOTA 33. Aprobación de los Presentes Estados Financieros

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión celebrada el 29 de enero de 2016, siendo autorizado su Gerente General para su publicación y envío a la Superintendencia de Valores y Seguros.